Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 11

25/2024

GOMES DA SILVA, GRACIELA BEATRIZ c/ ESTADO NACIONAL PODER EJECUTIVO DNU 70/23 s/AMPARO

Buenos Aires, en la fecha que surge de la firma electrónica al pie de la resolución. RG

Por presentada, por parte y por constituidos los domicilios indicados (legal y electrónico).

Teniendo en cuenta la naturaleza de la acción y el domicilio de la parte actora, hácese saber que el suscripto ha sido sorteado para entender en la causa. Ello, sin perjuicio de otras circunstancias que eventualmente puedan desplazar la competencia, como la eventual existencia de procesos anteriores conexos, procesos colectivos, acciones de clases, etc., lo que eventualmente será analizado en la oportunidad correspondiente y una vez notificada la parte de esta resolución.

Signature Not Verified
Digitally signed by Alejandro NOBILI
Date: 2024.02.16 11:02:49 ART

#38598815#400025707#20240215121336761